

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8160 *Resolución de 27 de abril de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inmaculada Arias de Saavedra Alías.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de diciembre de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia Moderna, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Inmaculada Arias de Saavedra Alías, con documento nacional de identidad número 25.913.492-J, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Historia Moderna, adscrita al Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de abril de 2009.—El Rector, Francisco González Lodeiro.